

Eurovalor Japón, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Eurovalor Japón, F.I. por encargo de los administradores de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eurovalor Japón, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

21 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/06960
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0N5624627

Eurovalor Japón, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	7 940 280,03	9 042 863,24
Deudores	10 607,74	48 912,21
Cartera de inversiones financieras	7 592 144,78	7 818 182,23
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	7 592 144,78	7 818 182,23
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	7 592 144,78	7 818 182,23
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	337 527,51	1 175 768,80
TOTAL ACTIVO	7 940 280,03	9 042 863,24



CLASE 8.ª



0N5624628

Eurovalor Japón, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 903 336,40	9 001 070,91
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 903 336,40	9 001 070,91
Capital	-	-
Partícipes	13 346 102,16	17 401 675,66
Prima de emisión	-	-
Reservas	3 574,35	3 574,35
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(6 984 004,80)	(6 984 004,80)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 537 664,69	(1 420 174,30)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	36 943,63	41 792,33
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	36 943,63	37 983,41
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	3 808,92
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 940 280,03	9 042 863,24
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	-	983 902,26
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	983 902,26
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	7 146 486,96	5 726 312,66
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 146 486,96	5 726 312,66
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7 146 486,96	6 710 214,92

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N5624629

Eurovalor Japón, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	7 474,61	7 089,00
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(168 448,72)</u>	<u>(163 599,85)</u>
Comisión de gestión	(143 843,82)	(138 161,85)
Comisión de depositario	(13 306,37)	(15 354,25)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 298,53)	(10 083,75)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(160 974,11)	(156 510,85)
Ingresos financieros	33 127,98	30 656,30
Gastos financieros	(2 162,71)	(3 144,76)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 121 499,46</u>	<u>(1 869 111,17)</u>
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	971 347,63	(1 671 594,12)
Por operaciones con derivados	150 151,83	(197 517,05)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	27 427,54	56 582,96
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>523 373,40</u>	<u>521 353,22</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	525 782,28	513 798,90
Resultados por operaciones con derivados	(2 408,88)	7 554,01
Otros	-	0,31
Resultado financiero	1 703 265,67	(1 263 663,45)
Resultado antes de impuestos	1 542 291,56	(1 420 174,30)
Impuesto sobre beneficios	(4 626,87)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1 537 664,69</u>	<u>(1 420 174,30)</u>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Eurovalor Japón, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 537 664,69
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 537 664,69

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	17 401 675,66	3 574,35	(6 984 004,80)	(1 420 174,30)	-	-	9 001 070,91
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	17 401 675,66	3 574,35	(6 984 004,80)	(1 420 174,30)	-	-	9 001 070,91
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 537 664,69	-	-	1 537 664,69
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 420 174,30)	-	-	1 420 174,30	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	854 981,16	-	-	-	-	-	854 981,16
Reembolsos	(3 490 380,36)	-	-	-	-	-	(3 490 380,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13 346 102,16	3 574,35	(6 984 004,80)	1 537 664,69	-	-	7 903 336,40

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.ª



0N5624630

Eurovalor Japón, FI

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

A) 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (1 420 174,30)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (1 420 174,30)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16 463 348,66	3 574,35	(6 984 004,80)	706 465,11	-	-	10 189 383,32
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	16 463 348,66	3 574,35	(6 984 004,80)	706 465,11	-	-	10 189 383,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 420 174,30)	-	-	(1 420 174,30)
Aplicación del resultado del ejercicio	706 465,11	-	-	(706 465,11)	-	-	-
Operaciones con participes	4 679 013,47	-	-	-	-	-	4 679 013,47
Suscripciones	(4 447 151,58)	-	-	-	-	-	(4 447 151,58)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	17 401 675,66	3 574,35	(6 984 004,80)	(1 420 174,30)	-	-	9 001 070,91



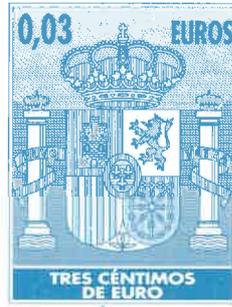
CLASE 8.ª



0N5624631



CLASE 8.ª



0N5624632

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Eurovalor Japón, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, se constituyó en España el 28 de junio de 2000, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Eurovalor Japón, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 5 de febrero de 2004. Tiene su domicilio social en C/ Ramírez de Arellano Nº35 - Madrid 28043.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de julio de 2000 con el número 2.188, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 600 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Allianz Popular S.L, siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



ON5624633

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



0N5624634

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,35%.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,15%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2019 y 2018 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 7.474,61 euros y 7.089,00 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.^a



ON5624635

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



0N5624636

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.



CLASE 8.^a



0N5624637

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N5624638

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



0N5624639

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.ª



0N5624640

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0N5624641

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en “Cuentas de compromiso” siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.



CLASE 8.^a



0N5624642

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



ON5624643

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	-	39 993,65
Administraciones Públicas deudoras	5 277,91	6 213,07
Otros	5 329,83	2 705,49
	<u>10 607,74</u>	<u>48 912,21</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	5 277,91	4 843,54
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	1 369,53
	<u>5 277,91</u>	<u>6 213,07</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	4 626,87	-
Otros	32 316,76	37 983,41
	<u>36 943,63</u>	<u>37 983,41</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.



CLASE 8.ª



0N5624644

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera exterior	7 592 144,78	7 818 182,23
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>7 592 144,78</u>	<u>7 818 182,23</u>
	7 592 144,78	7 818 182,23

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.



CLASE 8.^a
rentas financieras



0N5624645

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	(7 580,70)	70 897,05
Cuentas en divisa	345 108,21	1 104 871,75
	<u>337 527,51</u>	<u>1 175 768,80</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). Durante los ejercicios 2019 y 2018 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 903 336,40</u>	<u>9 001 070,91</u>
Número de participaciones emitidas	<u>91 900,08</u>	<u>124 311,10</u>
Valor liquidativo por participación	<u>86,00</u>	<u>72,41</u>
Número de partícipes	<u>493</u>	<u>620</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.



CLASE 8.ª



ON5624646

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>7 146 486,96</u>	<u>5 726 312,66</u>
	<u>7 146 486,96</u>	<u>5 726 312,66</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y hasta el límite de compensación sobre el beneficio de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



0N5624647

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



0N5624648

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

No se han prestado al Fondo servicios distintos de los de auditoría de cuentas anuales durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

13. Hechos Posteriores

Con fecha 31 de enero de 2020, se ha obtenido la autorización correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), y se ha materializado la recompra por parte del Grupo Santander de la participación del 60% de Grupo Allianz en Allianz Popular, S.L., que a su vez es titular del 100% del capital social de Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

En este sentido, Grupo Santander ha incrementado su participación en Allianz Popular, S.L., e indirectamente en la Sociedad Gestora en un 100%, y como consecuencia de lo anterior, se ha producido un cambio de control en la misma, pasando de estar controlada por el Grupo Allianz a estar controlada por Grupo Santander.

Adicionalmente, con fecha 31 de enero de 2020, el Accionista Único de la Sociedad Gestora acordó el cambio de denominación social de ésta a Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., y la sustitución de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, designando el siguiente consejo de administración:

- Presidente: D. Lázaro De Lázaro Torres
- Vicepresidente y Consejero Delegado: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano
- Consejero: D. Alberto Delgado Romero
- Consejero: D. Jesús Ruiz Castañeda
- Consejero: D. José Mercado García
- Consejero: D. Carlos Encinas Oñate

Con fecha 7 de febrero de 2020, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha resuelto autorizar la sustitución de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA por SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A.U. (en trámite de cambio de denominación a CACEIS BANK SPAIN, S.A.U., sujeto a la obtención de la preceptiva autorización de los Reguladores) como entidad depositaria del Fondo.



CLASE 8.^a



0N5624649

Eurovalor Japón, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países incluyendo a España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Eurovalor Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
UBAM JAPAN EQUITY-I CLASS	JPY	585 214,98	-	691 410,74	106 195,76	LU0132667519
INVECO JAPANESE EQ ADV-CAY	JPY	1 139 224,82	-	1 364 911,32	225 686,50	LU0607514808
GOLDMAN SACHS JAPAN P-I-SNP	JPY	966 254,69	-	1 340 384,19	374 129,50	LU0328437438
FIDELITY FUNDS-JPN ADVANT-Y	JPY	692 120,38	-	678 732,14	(13 388,24)	LU0370789561
AMUNDI EQUITY JAPAN TARGET IJ	JPY	963 950,01	-	1 382 220,42	418 270,41	LU0568582299
JB JAPAN SOTCK FUND-C JPY	JPY	632 439,01	-	671 834,46	39 395,45	LU0099405374
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 979 203,89	-	6 129 493,27	1 150 289,38	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
NOMURA ASSET MANAGEMENT	JPY	1 305 046,22	-	1 462 651,51	157 605,29	JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		1 305 046,22	-	1 462 651,51	157 605,29	
TOTAL Cartera Exterior		6 284 250,11	-	7 592 144,78	1 307 894,67	



CLASE 8.ª



ON5624650

Eurovalor Japón, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
UBAM JAPAN EQUITY-I CLASS	JPY	1 626 897,68	-	1 658 911,21	32 013,53	LU0132667519
GOLDMAN SACHS JAPAN P-I-SNP	JPY	1 544 832,34	-	1 740 289,96	195 457,62	LU0328437438
ABERDEEN GLOBAL SERVICES S.A	JPY	1 100 257,67	-	1 106 737,12	6 479,45	LU0231474593
AMUNDI EQUITY JAPAN TARGET IJ	JPY	1 348 095,10	-	1 562 938,36	214 843,26	LU0568582299
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		5 620 082,79	-	6 068 876,65	448 793,86	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
NOMURA ASSET MANAGEMENT	JPY	1 861 552,40	-	1 749 305,58	(112 246,82)	JP3027630007
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		1 861 552,40	-	1 749 305,58	(112 246,82)	
TOTAL Cartera Exterior		7 481 635,19	-	7 818 182,23	336 547,04	



CLASE 8.ª



0N5624651

Eurovalor Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
TOPIX 10000 Fisica	JPY	983 902,26	944 294,51	7/03/2019
TOTALES Futuros comprados		983 902,26	944 294,51	
Otras compras a plazo				
Otros compromisos de compra				
AMUNDI EQUITY JAPAN TARGET I	JPY	-	1 562 938,36	
ABERDEEN GL-JAPANESE EQTY-I2	JPY	-	1 106 737,12	
TOTALES Otros compromisos de compra		-	2 669 675,48	
TOTALES		983 902,26	3 613 969,99	



CLASE 8.ª



0N5624652



CLASE 8.ª



0N5624653

Eurovalor Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La segunda parte del año comenzó con ciertos temores y recortes en renta variable con un verano marcado por las incertidumbres, pero este panorama se ha ido despejando en la segunda parte del semestre, donde poco a poco hemos ido conociendo detalles sobre los temas que más inquietaban al mercado y se han ido descartando los riesgos de cola, lo que ha permitido cerrar un 2019 extraordinario en rentabilidades en todos los activos, marcando incluso máximos anuales en el caso del Eurostoxx 50 (con una revalorización del 7,81% en el semestre y del 24,78% en el acumulado anual) y máximos históricos en el caso del S&P 500, que sube un 9,82% en los últimos seis meses y 28,88% en el año. En Europa, hay dos índices que se han quedado algo atrás respecto al resto: El índice inglés que se ha resentido por todas las incógnitas acerca del Brexit, subiendo solo un 1,57% en el semestre y un 12,10% en el 2019, y el Ibex 35 en España, que acumula una subida del 11,82% en el año. En cuanto a los emergentes, las bolsas latinoamericanas han vivido episodios de volatilidad ante los levantamientos y disturbios en determinados países sudamericanos que desencadenaron la salida de Evo Morales del gobierno de Bolivia y el cambio de sede en la cumbre del clima de Santiago de Chile a Madrid y que han llevado al MSCI EM Latin América a subir en el periodo un 2,61%. Por otra parte, hemos visto una fuerte recuperación del mercado Brasileño en esta segunda parte del año (+14,54%). Dos de las principales incertidumbres que han tenido al mercado en vilo durante gran parte del año, parece que se han despejado en la recta final del mismo, aunque no podemos afirmar que hayan quedado resueltas de forma definitiva. Empezando por la guerra comercial, se ha anunciado el principio de acuerdo comercial entre China y EEUU en fase 1 y se han suspendido los incrementos de tarifas del 15 de diciembre acordándose avanzar de cara a la fase 2. Esto previsiblemente se firmará a mediados de enero. La otra gran incertidumbre, no solo del 2019 sino de los últimos años, la salida de Reino Unido de la Unión Europea, parece que empieza a tomar forma tras la victoria de Boris Johnson en las elecciones en el Reino Unido por mayoría absoluta, lo que supone reafirmar el acuerdo de Brexit alcanzado por el primer ministro con Bruselas. Otro tema de relevancia fue el avance del proceso de destitución (impeachment) a Donald Trump por parte del congreso norteamericano. Sin embargo, las perspectivas son favorables al presidente, ya que cuenta con mayoría republicana en el Senado. En cuanto a los resultados empresariales conocidos en el periodo, destacamos que los del tercer trimestre, aunque sorprendieron de forma positiva respecto a las expectativas que tenía el mercado, no fueron unos resultados especialmente positivos puesto que estas previsiones se habían revisado fuertemente a la baja antes del inicio de publicación de resultados.



CLASE 8.^a



0N5624654

Eurovalor Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Los datos macroeconómicos, que es otro de los temas que venían preocupando al mercado, parece que se han estabilizado en la última parte del año, revirtiendo su tendencia a la baja, aunque los PMIs manufactureros siguen por debajo del nivel de expansión de 50, donde en Europa llevan ya 11 meses consecutivos.

En relación al petróleo lo más destacado del periodo ha sido el sobresalto de mitad de septiembre, donde dos refinerías de la petrolera estatal saudí, Aramco, sufrieron un ataque con drones. Si bien el precio del petróleo rebotó con fuerza durante dos días, las ganancias se dispararon tras las declaraciones de que la producción se vería restituida en el plazo de un mes. Aún con todo, el precio del petróleo ha subido un 25% en el año, y el oro un 18%.

En el comportamiento sectorial, hemos observado en el año dispersión entre sectores. Como ejemplo, la diferencia entre la subida de alguno de los sectores de mejor comportamiento (tecnología +35,05% o materiales de construcción +37,32%) y el peor (telecomunicaciones +0,05%). Otro sector con rentabilidades por debajo de la media del índice es el de energía que subió un +5,81%. El sector bancario subió de media en el año un +8,22% gracias a su mejor comportamiento en la última parte del año por la rotación sectorial que hemos visto.

En lo relativo a los mercados de deuda, durante el último semestre del año se ha producido un movimiento divergente entre las curvas de tipos de Europa y EE.UU. En Europa la rentabilidad del bono a 10 años tras tocar nivel mínimos históricos en verano terminó repuntando hasta el -0,19% (+14 p.b. en el periodo), manteniéndose estable la pendiente entre el bono 2 años y 10 años. Por su parte la rentabilidad del bono 10 años americano continuó reduciéndose hasta el 1,88% (-13 p.b. en el periodo) y la pendiente repuntó. Para el conjunto del año el movimiento si ha sido más sincronizado registrándose caídas de rentabilidades a ambos lados del Atlántico, el bono 10a alemán -43 p.b. en el año y el bono 10a americano -81 p.b. en el año. Toda la atención la acapararon los Bancos Centrales y el giro de 180 grados que dieron tanto la FED como el BCE, pasando de un proceso de normalización de tipos a nuevas políticas monetarias aún más expansivas. El BCE, además de rebajar los tipos de interés hasta nuevos mínimos históricos y establecer nuevas subasta de liquidez, retomó el programa de compra de activos. El soporte de los Autoridades Monetarias y la estabilización del entorno macroeconómico han favorecido el contexto de apetito por el riesgo a lo largo del todo año. Así las primas de riesgo periféricas se redujeron significativamente, la española en -52 p.b. hasta 65 p.b. y la italiana en -90 p.b. hasta los 160 p.b. También se favoreció el crédito que obtuvo rendimientos notables en base a la fuerte reducción de los diferenciales crediticios tanto en el segmento de grado de inversión como especulativo.



CLASE 8.^a



0N5624655

Eurovalor Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Durante el periodo, no realizamos operaciones relevantes en el fondo, únicamente operaciones para gestionar la liquidez del mismo, manteniendo los niveles de inversión estables.

El patrimonio del Fondo invierte un 96,06% de su patrimonio en Fondos de Fondos. Siendo las gestoras más significativas NOMURA , AMUNDI y INVESCO.

El índice de referencia es el Topix.

La rentabilidad del fondo en el semestre ha sido 11,10% La rentabilidad media de los fondos de la gestora se sitúa en 1,92%.

Durante el semestre, hemos reducido la posición en el fondo UBAM JAPAN EQUITY CLASS I y por otra parte, hemos incluido en la cartera el fondo GAM JAPAN EQUITY.

Los activos de riesgo, y las bolsas en concreto siguen soportadas en un escenario macroeconómico que tiende a mejorar paulatinamente y a una mayor confianza en el acercamiento comercial entre Estados Unidos y China gracias a la reducción de algunos aranceles y la no puesta en marcha de nuevos. También existe más visibilidad en cuanto al Brexit. Todo lo anterior, ha puesto en marcha un escenario reflacionista al que también se ha sumado la renta fija, que tras mínimos de yields en verano, éstos repuntan a nivel global. Con todo ello, vemos los niveles de valoración de las bolsas algo más exigentes y ello deja un menor colchón a futuro para asumir escenarios menos favorables. Por ello, aunque pensamos que en el corto plazo, la inercia del escenario de bolsas al alza y yields de los bonos al alza puede continuar en ausencia de noticias negativas, no descartamos que puedan existir momentos en el año de volatilidad que pongan a prueba estos niveles de valoración tan ajustados. En la renta fija vemos cierta tendencia al alza en las yields de las curvas basándonos en un escenario macroeconómico algo más estable y con tendencia a mejorar, unos bancos centrales en el corto plazo en pausa y unos niveles de inflación bajos aunque con tendencia también a repuntar desde los niveles mínimos en que se encuentran las expectativas. Sin embargo, por otro lado, encontramos también razones para pensar que podría haber en algún nivel un techo en las rentabilidades de las curvas de tipos en la medida en que nos encontramos en las fases finales del ciclo económico y que a pesar de que como hemos comentado podría haber cierto repunte de la inflación no lo vemos suficiente como para variar la postura de los bancos centrales.

Al final del semestre no tiene exposición a futuros de Topix.



CLASE 8.ª



0N5624656

Eurovalor Japón, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

El patrimonio del Fondo a final de año asciende a 7.903 miles de euros siendo el número de partícipes de 493.

No obstante no se puede dejar de señalar la incertidumbre a nivel mundial que genera la alerta sanitaria por el COVID-19 y el desconocimiento de los efectos que la misma va a tener en la economía mundial.

Uso de Instrumentos Financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



FG5326189

01/2020

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. D^a. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 16 de marzo de 2020

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo.: D^a. María Ussía Bertrán

El Presidente del Consejo de Administración

El Vicepresidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

Fdo.: D. Miguel Ángel Sánchez Lozano

Consejeros:

Fdo.: D. José Mercado García

Fdo.: D. Alberto Delgado Romero

Fdo.: D. Jesús Ruiz Castañeda

Fdo.: D. Carlos Encinas Oñate

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, **DOY FE** que considero legítima las firmas que anteceden **Doña María Ussia Bertán** con D.N.I. número 33.518.573-Y, **Don Lázaro de Lázaro Torres** con DNI número 05383514-L, **Don Miguel Angel Sánchez Lozano** con DNI número 05372145-N, **Don José Francisco Mercado García** con DNI número 05212299-Q, **Don Alberto Delgado Romero** con DNI número 27306422-V, **Don Jesus Constantitino Ruiz Castañeda** con DNI número 13149880-K, y **Carlos Alberto Encinas Oñate** con DNI número 07210767-Z.

En Madrid a trece de abril de dos mil veinte.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo de la Esperanza Rodríguez", written over a horizontal line.

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRIGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, **DOY FE** que la fotocopia anterior, extendida en este único folio de papel timbrado de uso notarial, es reproducción fiel y exacta de su respectivo original, que me ha sido exhibido.

En Madrid, a catorce de abril de dos mil veinte.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pablo de la Esperanza Rodríguez", written over a horizontal line.





FB8844935

09/2019

Primer ejemplar

Num. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
2408	Cartera Óptima Decidida, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628501 al ON5628532
2410	Cartera Óptima Dinámica, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5625588 al ON5625620
2310	Cartera Óptima Flexible, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628567 al ON5628598
2407	Cartera Óptima Moderada, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628633 al ON5628664
2442	Cartera Óptima Prudente, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628699 al ON5628732
3123	Eurovalor Ahorro Dólar, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628769 al ON5628802
3621	Eurovalor Ahorro Euro, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628839 al ON5628874
5101	Eurovalor Ahorro Rentas, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628985 al ON5629020
5154	Eurovalor Ahorro Rentas II, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5628913 al ON5628947
2876	Eurovalor Asia, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629059 al ON5629086
2348	Eurovalor Bolsa Española, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629117 al ON5629150
1452	Eurovalor Bolsa Europea, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629187 al ON5629220
351	Eurovalor Bolsa, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629257 al ON5629290
3328	Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629327 al ON5629354
4164	Eurovalor Bonos Corporativos, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629385 al ON5629412
4292	Eurovalor Bonos Emergentes, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629443 al ON5629471
3345	Eurovalor Bonos Euro Largo Plazo, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629680 al ON5629714
3188	Eurovalor Compromiso ISR, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629752 al ON5629780
2649	Eurovalor Conservador Dinámico, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629812 al ON5629843
3241	Eurovalor Dividendo Europa, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629878 al ON5629910
1488	Eurovalor Emergentes Empresas Europeas, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5629946 al ON5629977
2613	Eurovalor Empresas Volumen, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630012 al ON5630042
4257	Eurovalor Estabilidad, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630076 al ON5630106
2443	Eurovalor Estados Unidos, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630140 al ON5630168
2294	Eurovalor Europa del Este, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630200 al ON5630227
2444	Eurovalor Europa, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630258 al ON5630288
4019	Eurovalor Fondo de Depósito Plus, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630322 al ON5630352
4124	Eurovalor Garantizado Acciones, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5624217 al ON5624251
4420	Eurovalor Garantizado Acciones II, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5630386 al ON5630419
2618	Eurovalor Garantizado Acciones III, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números ON5624001 al ON5624034

Num. CNMV	Denominación social	Numeración folios papel timbrado
4992	Eurovalor Garantizado Acciones IV, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624071 al 0N5624106
5042	Eurovalor Garantizado Acciones V, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624145 al 0N5624179
3436	Eurovalor Garantizado Estrategia, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624287 al 0N5624322
1584	Eurovalor Garantizado Europa II, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624361 al 0N5624392
5082	Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624427 al 0N5624466
3954	Eurovalor Global Convertibles, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624509 al 0N5624536
2295	EurovalorIberoamérica, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624567 al 0N5624595
2188	EurovalorJapón, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624627 al 0N5624656
756	Eurovalor Mixto-15, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624689 al 0N5624726
1489	Eurovalor Mixto-30, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624767 al 0N5624804
1672	Eurovalor Mixto-50, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624845 al 0N5624882
38	Eurovalor Mixto-70, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5624923 al 0N5624960
2279	EurovalorParticularesVolumen, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625001 al 0N5625031
1311	EurovalorPatrimonio, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625271 al 0N5625310
677	Eurovalor Renta Fija Ahorro, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625065 al 0N5625100
39	Eurovalor Renta Fija, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625139 al 0N5625174
3325	EurovalorRV Emergentes Global, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625213 al 0N5625240
3991	Óptima Renta Fija Flexible, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625353 al 0N5625388
5055	Popular Income, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625427 al 0N5625457
4187	Popular Selección, F.I.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0N5625491 al 0N5625521

El Vicesecretario del Consejo de Administración:



Fdo.: Don Rafael Fernández Dapena

FB8844936



= LEGITIMACIÓN =

09/2019

PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítima las firmas que anteceden de Don Rafael Fernández Dapena DNI número 00417668-B.

En Madrid, a diecisiete de abril de dos mil veinte.



Handwritten signature of Pablo de la Esperanza Rodríguez

Handwritten signature of Don Rafael Fernández Dapena

= LEGITIMACIÓN =

PABLO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que las fotocopias anteriores, extendidas en dos folios de papel timbrado de uso notarial, serie FB, números 8.844.735 y el siguiente en orden correlativo, son reproducción fiel y exacta de su original que me exhiben y devuelvo.

En Madrid, a diecisiete de abril de dos mil veinte.

Handwritten signature of Pablo de la Esperanza Rodríguez

